

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alfafar

2026/08717 Anuncio del Ayuntamiento de Alfafar sobre la aprobación provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de ingeniero/a industrial, plaza 73 F, subgrupo A1, por promoción interna, correspondiente a la escala de administración especial.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2026-2413, de 01/07/2026, se ha resuelto lo siguiente:

Habiendo finalizado el día 29 de mayo de 2026 el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de ingeniero/a industrial, plaza 73 F, subgrupo A1, por promoción interna, correspondientes a la Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alfafar, pertenecientes a las Ofertas de Empleo Público de 2024, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía núm. 2026 1316, de 23/04/2026 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 86, de 08/05/2026, así como en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 10367, de 21/05/2026 y en el BOE núm. 118 de 15/05/2026).

Primero. Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para proveer en propiedad, una plaza de ingeniero/a industrial, plaza 73 F, subgrupo A1, por promoción interna, correspondientes a la Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alfafar, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público de 2024.

Listado provisional de personas admitidas:

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Herreros Ortiz, José Ángel	***5499**

Listado provisional de personas excluidas: ninguna.

Segundo. El Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo (concurso oposición) se constituirá de la siguiente forma:

Presidente/a:

- Titular: Sergio Marco Dasí, Resp. Coordinador área Urbanismo Ayto. Alfafar.
- Suplente: Bruno Mont Rosell, Interventor Ayto. Alfafar.

Secretario/a:

- Titular: Sara Dasi Dasí, Vicesecretaria Ayto. Alfafar.
- Suplente: Antonio Rubio Martínez, Secretario General Ayto. Alfafar.



Vocales:

- Titular: Laura Balaguer Grazón, Arquitecta Ayto. Alfafar.
- Suplente: Sara Cataluña Soler, Técnica Ambiental A1, Ayto. Alboraya.
- Titular: Javier Zubiri Bosch. Ingeniero Industrial A1, Ayto. Poble Vallbona.
- Suplente: Teresa Martínez Parra, Tesorera Ayto. Alfafar.
- Titular: M.^a Paz Zaragoza Campos, Secretaria Ayto. Silla.
- Suplente: Jorge Francisco Ricart Martí, Secretario Ayto. Picassent.

Tercero. Los miembros del Órgano de Selección podrán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, y los/as aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuarto. Someter a información pública, a efectos de reclamaciones por los/as interesados/as, por plazo de Diez Días Hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. Asimismo, se publicará en el Tablón de Anuncios y en la página Web de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen la presente convocatoria.

En el caso de que con posterioridad a la fecha de la presente resolución se recibiera alguna instancia presentada por alguno de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el/la aspirante será admitido/a o excluido/a mediante resolución de la Alcaldía, que se notificará individualmente al/la interesado/a, publicándose, anexo definitivo en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios.

Si en el plazo establecido, no se presentara alegación alguna, la lista provisional se considerará Definitiva.

Quinto. Se convoca a los/as aspirantes admitidos/as el día 3 de agosto de 2026 a las 11:00 en la Sala de Alcaldía del ayuntamiento de Alfafar, al objeto de realizar el Primer Ejercicio.

Sexto. Dar traslado de la presente resolución a los miembros del Órgano de Selección, a la concejala de Personal, a los/as representantes del personal funcionario y al Departamento de Personal.

Alfafar, 2 de julio de 2026.—La primera teniente de Alcaldía, por delegación de atribuciones (DA 2023-2650), Empar Martín Ferriols.

